

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
PROCESO CAS N° 063-2020-MDE**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN (A) AUDITOR (A) PARA LA OFICINA DEL  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los Servicios de Un (a) Auditor (a) para la Oficina del Órgano de Control Institucional.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Oficina del Organo de Control Institucional.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Gerencia de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Ley 29849
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Ley 29849
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General en el ejercicio de su profesión: dos (02) años como mínimo de experiencia en el sector público y/o privado. Experiencia Específica en el Área de Auditoría Privada y/o Gubernamental: un (01) año como mínimo. Se considera experiencia desde la fecha que el postulante adquiere la condición de bachiller.
Competencias	Trabajo en equipo y en función a metas y objetivos, integridad, responsabilidad, proactividad, iniciativa, liderazgo, compromiso, capacidad analítica, capacidad de organización, reserva.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de abogado o en contabilidad, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.
Cursos y/o estudios de especialización	Acreditar cursos y/o diplomados relacionados al Sistema Nacional de Control, en Gestión Pública y/o Procedimientos Administrativos, Capacitación en Contrataciones del Estado, Capacitación en temas vinculados a su área profesional.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en procedimientos administrativos, Conocimiento a nivel de usuario de Herramientas Office.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales actividades a desarrollar:

- a. Participar en los servicios de control a los que sea asignado.
- b. Elaboración de informes de servicios de control.
- c. Suscripción de informes emergentes de los servicios de control ejecutados.
- d. Desarrollar procedimientos de auditoría y/o de otras labores de control posterior.
- e. Desarrollar procedimientos emergentes de control simultáneo y/u otros.
- f. Elaboración de papeles de trabajo de servicios de control.
- g. Realizar un adecuado control de calidad en todas las etapas del proceso de servicio de control posterior y/o simultáneo.
- h. Organizar y archivar la documentación producto de las labores de control.
- i. Evaluación de expedientes a cargo del Organo de Control Institucional.
- j. Manejo del Sistema SCG (ex - SAGU) y emisión de sus reportes.
- k. Otras funciones que le asigne el Jefe del Organo de Control Institucional.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina del Órgano de Control Institucional
Duración del contrato	Inicio: 18 diciembre 2020 Término: 31 de diciembre de 2020.
Remuneración mensual	S/ 2300.00 Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	25/11/2020	Gerencia de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el panel y portal institucional.	26/11/2020 al 10/12/2020	
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Presentación de la hoja de vida documentada (según formato pagina web), al correo electrónico: convocatorias@muniesperanza.gob.pe	11/12/2020 Hora: de 08:00 a 16:00	Gerencia de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>		
2 Evaluación de la hoja de vida	14/12/2020	Comisión
3 Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la pagina WEB.	14/12/2020	Sub Gerencia de Informática y Sistemas.
4 Entrevista virtual Lugar : vía aplicación Zoom (tiempo de tolerancia 10 minutos).	15/12/2020	Comisión
5 Publicación de resultado final en página Web.	15/12/2020	Sub Gerencia de Informática y Sistemas.
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
6 Suscripción del Contrato	17/12/2020	Gerencia de Recursos Humanos
7 Registro del Contrato	17/12/2020	Gerencia de Recursos Humanos

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

**Evaluación de la Hoja de Vida:**

CALIFICACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación Académica	12
II. Capacitación relacionada al área que postula	6
III. Experiencia Laboral/profesional	12
Puntaje total	30

El puntaje mínimo de la Hoja de vida para continuar con el proceso es de quince (15) puntos.

**Entrevista:**

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MÁXIMO
Dominio Temático - Conocimiento acorde al servicio al	35
Capacidad Analítica.	15
Actitud personal.	10
Comunicación Asertiva.	10
Puntaje total	70

El puntaje aprobatorio mínimo para aprobar la entrevista personal es de cuarenta (40) puntos. Los postulantes que obtengan un puntaje menor serán considerados como NO APTOS.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- a) Anexo N° 01: Carta de Postulación.
- b) Documento Nacional de Identidad Vigente.
- c) Constancia de Ruc vigente
- c) Anexo N° 02: Ficha de Postulación.
- e) Curriculum Vitae documentado (en fotocopia simple), en donde se adjuntara toda la documentación sustentatoria que acredite todo lo consignado en la ficha de postulación.
- f) Anexo N° 03- Declaración Jurada.
- g) En caso de ser discapacitado o licenciado de las fuerzas armadas, la documentación que acredite tal condición.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso.
- d. cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios, dentro del quinto día hábil de publicada la lista de ganadores.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la MDE.

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la MDE, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas
- d. La cancelación del proceso de selección deberá ser pública y justificada por las unidades orgánicas, hasta antes de la Etapa de la Entrevista.

## IX. DE LA ENTREGA DE CURRÍCULOS PRESENTADOS:

La documentación presentada por los postulantes que no hayan resultado ganadores, será devuelta previa solicitud del postulante, en un plazo no mayor de quince (15) días calendario de publicados los resultados finales de la convocatoria, previa suscripción del Acta de Entrega respectiva; en caso los postulantes no soliciten la devolución dentro del plazo señalado, los expedientes serán desechados.

## X. RECOMENDACIONES:

- a. Se les hace de conocimiento a los postulantes, que es su responsabilidad verificar la publicación de los resultados en la página web de la MDE.
- b. Revisar su correo electrónico, siendo un medio de comunicación oficial.
- c. Toda la información enviada por correo tiene carácter de declaración jurada y esta sujeta a fiscalización posterior, sin perjuicios de las declaraciones juradas a presentar.
- d. En el envío del correo, en **Asunto** el postulante deberá consignar el **Código de la Convocatoria y el Nombre del Puesto**, al cual esta aplicando.
- e. La Ficha de Postulación, debe contener la firma del postulante en la última hoja.
- f. El postulante deberá tener acceso a una computadora/laptop, teclado y un mouse, audio y conexión a internet, en caso de videollamadas.
- g. La entidad podrá solicitar referencias laborales.
- h. Cualquier consulta respecto alguna evaluación del concurso público enviarla al correo: convocatorias@muniesperanza.gob.pe o comunicarse al teléfono: 044-272478 anexo: 111.